



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PROMISCUO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha (dd/mm/aaaa): 6/04/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68679 40 89 004 201700130 00	Ejecutivo Singular	AGUSTIN LOPEZ SIERRA	ALBERTO MURILLO SUPELANO	Auto decreta levantar medida cautelar	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202000067 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS CANTU	Auto de Trámite DEJA SIN EFECTO AUTO	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202100246 00	Ejecutivo Singular	COOMULTAGRO	JUANITA MORALES DIAZ	Auto de Trámite AUTO CORRIGE ERROR MECANOGRAFICO	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200055 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS Representada legalmente por JAIRO ALBERTO LEON ARDILA	DIOSOTTIS LASPRILLA PERICO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y MEDIDAS	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200067 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	JOSE DEL CARMEN VASQUEZ CARREÑO	Auto Rechaza Demanda	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200070 00	Ejecutivo Singular	COOMULTAGRO	GILBERTO BERMUDEZ SUÁREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200073 00	Abreviado	WILSON ANTONIO MARIN	RICARDO LUIS DAZA DIAZ	Auto admite demanda	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200074 00	Ejecutivo Singular	CARLOS MANUEL LOZADA RINCÓN	ANGEL MIGUEL LOZADA RINCÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y MEDIDAS	05/04/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200081 00	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS REMOLINA BECERRA	LIDA MANUELA BARAJAS PINTO	Auto inadmite demanda	05/04/2022			VER AUTO

ESTADO No. 046

Fecha (dd/mm/aaaa): 6/04/2022

E: 1 Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HELMUNTH ORTIZ MEJIA
SECRETARIO